



FOLIO: 2724

Ciudad de México, a 14 de octubre del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo
DOTERRA LOGISTICA DE MEXICO S DE RL DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2724

Fecha de recepción de la información: 11 de octubre del 2024.

Empresa: DOTERRA LOGISTICA DE MEXICO S DE RL DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
MX Verage Salubelle Hydrating Serum	720
MX Verage Moisturizer	216
MX SPA Refreshing Body Wash	668
MX Root to Tip Serum	319
MX SPA Hand & Body Lotion	661
MX Citrus Bliss Hand Lotion	450
MX Anti Aging Moisturizer	300
MX Facial Cleanser	800
MX Tightening Serum	200
MX Baby Diaper Cream	963
MX Balance Deodorant	2,700
MX 1.7oz Verage Toner 2020	177
MX 16oz Abode Liquid Dish Soap	738
MX Moisturizing Bath Bar 2022	1,008
MX 160ct Veggie Caps 2023	1,232

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	doTERRA Logística de México S de RL de CV Ave. Insurgentes Sur No. 810, Piso 11 PENT OFFICE Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100	doTERRA Logística de México S de RL de CV Ave. Insurgentes Sur No. 810, Piso 1 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.



Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.